



COMPROBANTE DE RECEPCION DE ESCRITO ASOCIADO A LA SOLICITUD N° **1997-009105**
376034ECD199700910526062024042717PM10206305AK8UO4NHC0ZZ00

TRAMITE N°: 431432 DE FECHA: 26/06/2024 04:27:17 PM

El siguiente es un Comprobante de Recepción generado por el sistema WEBPI, por un ESCRITO DE CONTESTACION A OFICIO DE DEVOLUCION DE FONDO, presentado al expediente de marcas:

Solicitud: 1997-009105

Marca: CARMAX

Clase: 46

Oficio de Devolucion publicado en el Boletin: 630

Nota: Se adjunta con este comprobante el documento recibido en el tramite.



Nombre:



Solicitud No:

1997-009105

Clase:

46 Internacional

Tipo de escrito:

Reingreso / Boletín No. 630 – Resolución No. 304

Ciudadano

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. SAPI
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL
Su Despacho.-**

Yo, **MANUEL POLANCO F.**, venezolano, mayor de edad, casado, abogado en ejercicio, de este domicilio, titular de la Cédula de Identidad No. **V-5.314.605**, inscrito en el Instituto de Previsión Social del Abogado bajo el No. **18.109**, Agente de la Propiedad Industrial No. **3005**, en mi condición de apoderado de la compañía **C-MAX AUTO SUPERSTORES, INC.**, constituida conforme a las leyes de Estados Unidos de América, domiciliada en California, Estados Unidos de América, (de ahora en adelante "MI REPRESENTADA"), carácter el mío que se desprende de Documento Poder debidamente registrado de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 45 de la Ley de Propiedad Industrial, ante este Organismo bajo el No. **1997-000844** con el debido respeto ocurro por ante su competente autoridad, a fin de exponer:

En el Boletín de la Propiedad Industrial No. **630** vigente a partir del 24 de mayo del 2024, Tomo **VII**, página **61**, resolución No. **304**, fue publicada la Notificación de Devolución de la cual fue objeto la solicitud de registro No. **1997-009105**, correspondiente a la marca



en clase 46 internacional, presentada por **C-MAX AUTO SUPERSTORES, INC.**

De acuerdo al oficio entregado por ese Organismo a su digno cargo, el motivo de la devolución se debió a la omisión del siguiente requisito: "*Otros: debe de realizar una nueva y correcta descripción de la etiqueta en la que deberá indicar el color de cada uno de los elementos que integran el signo, a este respecto es preciso destacar que el color es uno de elementos que caracterizan y distinguen los signos marcarios; razón por la cual no es posible su exclusión del ámbito de protección reivindicado*"

En consecuencia, encontrándonos dentro de la oportunidad legal establecida en el artículo 75 de la Ley de Propiedad Industrial para dar respuesta al Oficio de Devolución, procedo de inmediato a contestarlo la modificando la descripción de la etiqueta de la marca en referencia, según se indica a continuación:

“CONSISTE EN UN DISEÑO EN EL CUAL SE LEE `CARMAX THE AUTO SUPERSTORE` (CARMAX LA AUTO SUPER TIENDA) EN LETRAS DE TRAZO GRUESO; CON LA PARTICULARIDAD QUE `CARMAX` ESTÁ EN UN NIVEL Y EL RESTO DEL TEXTO EN OTRO INFERIOR. `CARMAX` ESTÁ ESCRITO EN LETRAS DE COLOR BLANCO, DE IGUAL TAMAÑO; CON LA PARTICULARIDAD QUE LAS TRES PRIMERAS LETRAS SON MAYÚSCULAS Y EL RESTO MINÚSCULAS. `THE AUTO SUPERSTORE` ESTÁ ESCRITO EN LETRAS DE COLOR NEGRO, DE MENOR TAMAÑO CON RESPECTO A LA DEL NIVEL SUPERIOR, Y TODAS EN MAYÚSCULA. POR DEBAJO DE `CARMAX`, A PARTIR DE LA LETRA `M`, HAY CUATRO TRAZOS GRUESOS DE COLOR BLANCO, COLOCADOS UNO AL LADO DEL OTRO (SEMEJANDO UNA LÍNEA RECTA SEGMENTADA); CON LA PARTICULARIDAD QUE `CARMAX` Y LOS CUATRO TRAZOS ESTÁN SOBRE UN RECTÁNGULO SOLIDO DE COLOR NEGRO. SE REIVINDICA EL CONJUNTO ANTERIORMENTE DESCRITO Y LOS COLORES ANTES MENCIONADOS. NO SE REIVINDICA POR SEPARADO LOS TÉRMINOS GENÉRICOS, TALES COMO `AUTO` Y `SUPERSTORE`, PERO SI EN SU CONJUNTO Y SEGÚN LO DISPUESTO EN LA IMAGEN.”

Debido a lo antes expuesto solicito a ese Organismo a su digno cargo tomar nota del presente escrito, a fin de que el mismo surta los efectos legales pertinentes, se ordene el inmediato reingreso y la continuación del trámite administrativo de la solicitud de registro

No. 1997-009105 correspondiente a la marca  en la clase 46 internacional.

A los fines de dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 del Artículo 49 de la ley Orgánica de Procedimiento Administrativos, señalo como dirección de notificaciones la siguiente: Edificio Cavendes, Oficina 1201, Avenida Francisco de Miranda, Los Palos Grandes, Caracas, Venezuela.



Caracas, a la fecha de su presentación.

VB/acp